

# Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 31/10/2019

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BRHCCB
<b>SERIE</b>	08-2U
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	14/11/2019
<b>HORA</b>	10:00
<b>LUGAR</b>	Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 7, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

## ORDEN DEL DÍA

I. Informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el patrimonio del fideicomiso de acuerdo al guion de seguimiento que el Representante Común le participará con antelación a la Asamblea, con información al cierre del mes de agosto de 2019, particularmente la validación y conciliación de gastos conforme a los contratos vigentes de la emisión y los controles implementados para ello, la validación y el desglose del pago de la comisión de administración conforme al contrato de administración, así como el análisis y validación de las causas del rechazo del Seguro de Crédito a la Vivienda SCV y GPI conforme a los contratos. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Informe del Administrador Sustituto respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, aplicación y eficiencia de productos solución, los avances en los procesos judiciales conforme a lo establecido en el Contrato de Administración, la clasificación de los rechazos del ejercicio del Seguro de Crédito a la Vivienda y el Contrato Normativo de Garantía (GPI) respecto de ciertos Créditos Hipotecarios, por causa contractual, así como otros temas generales relativos a la administración del Patrimonio del Fideicomiso y a la situación administrativa y jurídica de la cartera, con base en el guion de seguimiento con información al cierre del mes de agosto de 2019, que el Representante Común le participará con antelación a la Asamblea y la cédula de indicadores. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Propuesta y en su caso aprobación para el cambio de Contrato de Administración.

IV. Propuesta y en su caso aprobación de pago de los conceptos retenidos por exhortos, avalúos y edictos.

V. Propuesta y en su caso aprobación de las Premisas para la Cancelación de los Seguros Hipotecarios de Genworth y Cancelación del Seguro Crédito a la Vivienda.

VI. Presentación de Política del Administrador para la Venta de Derechos Adjudicatarios.

VII. Propuesta y en su caso aprobación para la aplicación de Productos Solución.

VIII. Designación de delegados, que en su caso formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que sean adoptadas en la asamblea de Tenedores.

## REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para poder ser admitidos a la Asamblea, los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito de los títulos que expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas en su caso con el listado de titulares a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, en el domicilio del Representante Común ubicado en Torre Esmeralda I, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, Ciudad de México, en atención a Janet Cabrera Vite, Pedro Izquierdo Rueda, Omar Lozada Cabrera,

## **Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda**



FECHA: 31/10/2019

---

Bernardo Aurióles Baigts, Daniel Alejandro Santos Pérez y/o Daniel Martínez Real, de las 9:00 a las 18:00 horas., a más tardar el día hábil previo a la fecha en que la Asamblea debe celebrarse.

Los Tenedores podrán ser representados en la ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES por la persona o personas que designen mediante simple carta poder, conforme a lo previsto por el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.